

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de la FEDERACIÓ CATALANA D'ESCACS, por encargo de la Junta Directiva:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de la FEDERACIÓ CATALANA D'ESCACS que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del la Junta Directiva de la Federació. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado. Excepto por la salvedad mencionada en el párrafo 3, el trabajo se ha realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. La Junta Directiva presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 2 de marzo 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión con salvedad.

3. Las cuentas anuales de la Federació integran la información correspondiente a las representaciones territoriales, excepto para el Anexo de Cumplimiento del Presupuesto del ejercicio 2007, que sólo está referido a Barcelona.

4. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes que podrían haberse considerado necesarios si hubiéramos podido verificar la documentación indicada en el párrafo 3 anterior, las cuentas anuales de ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FEDERACIÓ CATALANA D'ESCACS al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su

interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

ABGL, S.L.



**Francisco Olmo Villaseca
Socio - Auditor de Cuentas**

Barcelona, 30 de abril de 2008

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre exercent:
ABGL, S.L.

Any 2008 Núm. 20/08/04825
IMPORT COL·LEGAL: 88,00 EUR

.....
Aquest informe està subjecte a
la taxa aplicable establerta a la
Llei 44/2002 de 22 de novembre.
.....

ABGL, S.L. está inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0247.